



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS
Proceso Gestión Tecnológica

Código: SIG-F15

Versión: 4

Fecha: 17/10/2023

Actualizado 31/10/2023

RESPONSABLE

Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.

OBJETIVO

Desarrollar, gestionar y administrar los recursos de tecnologías de la información y las telecomunicaciones de la entidad para garantizar su disponibilidad, integridad y confidencialidad, además de brindar asistencia técnica a todos los procesos para una adecuada y oportuna asesoría en el uso de las tecnologías.

ALCANCE

Inicia con la identificación de necesidades en materia tecnológica software y hardware, a partir de las cuales se definen: planes de trabajo, divulgación de políticas, lineamientos de seguridad, creación de procedimientos y adquisiciones en infraestructura tecnológica y sistemas de información. Termina con el apoyo técnico a todos los procesos que incluye también el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica de la entidad.

BASE LEGAL

Véase Normograma.

REQUISITOS NORMATIVOS

ISO 9001:2015: 4.4, 6.1,6.3, 7.1, 7.1.3, 7.5.9.1.1, 10.

ISO 14001:2015: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1.2, 6.1.3, 6.1.4, 6.2.1, 6.2.2, 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG: 3a dimensión: Gestión con valores para resultados.

POLÍTICAS DE OPERACIÓN

Véase numeral 4. Lineamientos o políticas de operación en los documentos asociados al proceso.

PROVEEDOR		ENTRADAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	SALIDAS	USUARIO	
Interno	Externo					Interno	Externo
		Planear					
Todos los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Contraloría Distrital. • Entidades nacionales y distritales. • Secretaría Distrital de Planeación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rendición de la Cuenta Anual de la Contraloría. • Normatividad y lineamientos aplicables a las TIC'S. • Plan de Desarrollo Distrital. 	Formular las necesidades de tecnologías de la información.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI	Todos los procesos	Contraloría de Bogotá MinTic.
Direccionamiento estratégico y Planeación		Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI					
Todos los procesos	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades nacionales y distritales. • Entes reguladores. 	Normatividad y lineamientos aplicables a las TIC'S.	Definir políticas, procedimientos y manuales donde la infraestructura tecnológica o sistemas de información se vean involucrados.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	Políticas, procedimientos y manuales del proceso Gestión Tecnológica.	Todos los procesos	MinTic.
Gestión Tecnológica		Planes y cronogramas que involucran la infraestructura de tecnologías de información y comunicación.					

Hacer							
Todos los procesos	Alta Consejería Distrital TIC.	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI	Desarrollar, administrar y/o ejecutar la infraestructura tecnológica y sistemas de información sobre la que se soportan los procesos de la entidad.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta a las solicitudes de soporte técnico reportadas a través del aplicativo establecido. • Desarrollos tecnológicos que suplan una necesidad y/o mejore un procedimiento actual de la entidad. <ul style="list-style-type: none"> • Manuales de usuario. • Creación y actualización de procedimientos y formatos para la administración de sistemas e infraestructura tecnológica. • Adquisición de bienes y servicios de carácter tecnológico. 	Gestión tecnológica.	
Todos los procesos		Necesidades y requerimientos.				Dirección general.	
Todos los procesos		Plan anual de adquisiciones.				Subdirección corporativa.	
Gestión tecnológica		Formatos de procedimientos e informes de desarrollo	Reuniones de gestión de cada uno de los dominios del PETI.		Informes de gestión de cada dominio de gestión del PETI.	Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	
Todos los procesos	Modelo y lineamiento de MinTic	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad y lineamientos aplicables a las TIC'S. 	Desarrollar y mantener la pagina web e intranet de la entidad.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	<ul style="list-style-type: none"> • Página web e intranet funcionando de forma adecuada. • Formatos de modificación y actualización de las paginas web. 	Todos los procesos	
Todos los procesos		Necesidades y requerimientos.					
Verificar							
Gestión tecnológica		Administración de servidores	Revisar espacio en el servidor, administrar documentos guardados y temporales.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	<ul style="list-style-type: none"> • Formato historial espacio en servidores. • Funcionamiento adecuado de las plataformas. 	Gestión tecnológica. Dirección general. Subdirección corporativa.	
Gestión tecnológica		Estado de los backup de todos los sistemas de información y datos que maneja la entidad	Revisar copias de respaldo de sistemas de información y realizarlas de la forma adecuada según procedimiento.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	BACKUPS revisados y consistentes	Gestión tecnológica	
Gestión Tecnológica		Formatos e informes de gestión de los diferentes dominios del PETI	Revisar estado de cada uno de los dominios de gestión y su respectivos análisis	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	Actas de reuniones de cada uno de los dominios de gestión.	Gestión tecnológica	
Gestión Tecnológica		Soportes de gestión y seguimiento.	Realizar los diferentes seguimientos de metas, indicadores y MIPG.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	Informes de seguimientos en cada una de las metas e indicadores.	Subdirección de Planeación.	
Todos los procesos		Informe de MANTIS	Revisar cumplimiento de todas las solicitudes en el informe MANTIS que contiene casos atendidos	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	Informe MANTIS con indicadores de cumplimiento	Gestión Tecnológica	
Actuar							
		<ul style="list-style-type: none"> • Informes de seguimiento de la ejecución del Plan de Informática. • Mapa de riesgos. • Acta de revisión por la alta dirección. 	Implementar las acciones correctivas, preventivas y de mejora correspondientes.	Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de mejoramiento documentados e implementados • Plan de tecnologías de información y comunicación actualizado. 	Evaluación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Entes de control. • Entes certificadores.
Evaluación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Entes de control. • Entes certificadores. 	Informes de auditorías.					

DOCUMENTACIÓN ASOCIADA AL PROCESO

Véase Intranet - Sistema Integrado de Gestión - Mapa de procesos.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

- * Comité Directivo.
- * Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- * Plan de acción de MIPG
- * Proyectos de inversión.
- * Plan anual de adquisiciones.
- * Mapa de riesgos.
- * Indicadores de Gestión.
- * Planes de mejoramiento.

TRÁMITES Y SERVICIOS

No aplica.

ACTIVOS DE INFORMACIÓN

Véase Intranet - Sistema Integrado de Gestión - Mapa de procesos - Registros - Caracterización documental - Registro Activos de Información.

REGISTROS ASOCIADOS AL PROCESO

Véase Intranet - Sistema Integrado de Gestión - Mapa de procesos - Registros - Tablas de Retención Documental.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS


Véase Mapa de riesgos del proceso.

ACCIONES DE MEJORA

Véase Intranet - Sistema Integrado de Gestión - Mapa de procesos - Plan de mejoramiento del proceso.

RECURSOS

- * Infraestructura tecnológica.
- * Sistemas de información
- * Contratos de mantenimiento
- * Aplicativo Mapa de riesgos.
- * Servicio de internet y hosting.
- * Cuentas de correo electrónico.
- * Aplicación Server y Bases de datos Oracle.
- * Pagina de internet e intranet de la entidad.

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Firma:		
Nombre: Hollman Alexander Borrais Martínez	Nombre: Paola Andrea Sánchez Prieto	Nombre: Luz Marlen Martínez Huertas
Cargo: Contratista Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de Información	Cargo: Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.	Cargo: Subdirector(a) de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la Información.